

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1043** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslados interno entre el personal laboral fijo de la Administración de Justicia, convocado por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de 15 de octubre de 1991.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1992, páginas 1171 a 1174, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo primero, donde dice: «... modificado en fecha 13 de noviembre de 1991 ("Boletín Oficial del Estado" del 7, 13 y 27)...», debe decir: «... modificado en fecha 13 de noviembre de 1991 ("Boletín Oficial del Estado" de 7, de 13 y de 27 de noviembre de 1991)...».

En el anexo que se cita:

Educadores, columna «Apellidos y nombre», donde dice: «Acosta Villegas, María Socorro», debe decir: «Acosta Villegas, María Socorro».

Subalternos, columna «Apellidos y nombre», donde dice: «Pérez Rodríguez, Tarsalia», debe decir: «Pérez Rodríguez, Tarsalia».

Limpiadora, columna «Centro de procedencia», líneas tercera y cuarta, donde dice: «Técnico Superior de Justicia, Cáceres», debe decir: «Tribunal Superior de Justicia, Cáceres».

Limpiadora, columna «Centro a que se destina», donde dice: «Mutua General Judicial, Madrid», debe decir: «Mutualidad General Judicial, Madrid».

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 1044** *ORDEN 433/39611/1991, de 13 de diciembre, por la que se declara muerto en campaña al funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Bilbatúa Zubeldia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley de 11 de julio de 1941, por la que se hace extensivo a los funcionarios civiles del Estado que alcancen la calificación de «muerto en campaña» durante la pasada Guerra Civil, el legar pensión extraordinaria a sus familiares y visto el preceptivo informe emitido por el Director general de Personal, he resuelto declarar «muerto en campaña» al funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Bilbatúa Zubeldia, a los efectos de reconocimiento de la pensión que pudiera corresponder a su viuda, doña Soledad Suárez del Castillo.

De la presente Orden deberá darse traslado al Ministerio de Economía y Hacienda para la instrucción del oportuno expediente de concesión de pensión.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.

GARCIA VARGAS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1045** *REAL DECRETO 21/1992, de 17 de enero, por el que se nombra representante del Gobierno en la Junta de Seguridad de Cataluña a don Jaime Casanovas Escussol, Gobernador Civil de Lérida.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.6 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de enero de 1992,

Vengo en nombrar representante del Gobierno en la Junta de Seguridad de Cataluña a don Jaime Casanovas Escussol, Gobernador Civil de Lérida, en sustitución de don José Urenda Bariego.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior.  
JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 1046** *REAL DECRETO 23/1992, de 17 de enero, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo a don Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de enero de 1992, Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo, a don Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo.  
JOSE ANTONIO GRINAN MARTINEZ

#### UNIVERSIDADES

- 1047** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José María Rodríguez López Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación, para impartir docencia de Didáctica General en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB en Huelva (actualmente Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección de Profesorado de EGB).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José María Rodríguez López, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación, para impartir docencia de Didáctica General en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB en Huelva (actualmente Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección de Profesorado de EGB) (artículos 1.º y 2.º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia), del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8.º de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del

Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 17 de diciembre de 1991.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**1048** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Luis Antonio Hernández Yáñez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Antonio Hernández Yáñez, con documento nacional de identidad número 395.469, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Automática, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el excelentísimo señor Rector magnífico.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**1049** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Ballester Casado.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a doña María Ballester Casado, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Málaga, 19 de diciembre de 1991.-El Rector, José María Martín Delgado.

**1050** *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias, a don Enrique García Carrasco, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Cáceres.*

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias, este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a don Enrique García Carrasco, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000284 y titular de «Matemáticas».

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Enrique García Carrasco del área de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 27 de diciembre de 1991.-El Rector, César Chaparro Gómez.

**1051** *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan José Cendal Búrdalo, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Cáceres.*

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias, este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a don Juan José Cendal Búrdalo, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00ECO1A000453 y titular de «Geografía e Historia».

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan José Cendal Búrdalo del área de «Historia e Instituciones Económicas» del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 27 de diciembre de 1991.-El Rector, César Chaparro Gómez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**1052** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Fene (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, tras las pruebas celebradas al efecto, se ha efectuado el siguiente nombramiento de personal de este Ayuntamiento:

Don Jesús Manuel Meizoso Sardiña, funcionario de carrera. Peón Servicio de Limpieza.

Don Julio Pena Ríos, funcionario de carrera. Peón Servicio de Limpieza.

Don Benigno Sixto Luaces, funcionario de carrera. Encargado de Obras.

Don Avelino Casal Sixto, funcionario de carrera. Oficial de Obras.

En Fene a 18 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Xosé María Rivera Arno.

**1053** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Policía municipal.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 1991, ha sido nombrado como Policía municipal en prácticas don Miguel Ángel Asensio Martín, según oposición libre celebrada el día 12 de diciembre de 1991.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos establecidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pinto, 26 de diciembre de 1991.-El Concejal delegado de personal.